

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 25 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas resoluciones en materia de pensiones no contributivas.

Habiéndose intentado la notificación a las personas interesadas y no pudiéndose llevar ésta a efecto, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio con el fin de notificar a las personas relacionadas los actos administrativos dictados en materia de pensiones no contributivas, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en esta Delegación Territorial, sita en Sevilla, C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas, entendiéndose producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente a esta publicación.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	RECURSO PLAZO ALEGACIONES (DÍAS)
75418045X	754-2024-00001568-1	RESOL. REV. INST. PARTE	30 DÍAS
28401374P	756-2023-00000678-1	REQ. DOCUMENTACION	10 DÍAS
28440167T	756-2024-00007750-1	RESOL. REV. OFICIO	30 DÍAS
15412346T	756-2024-00007796-2	RESOL. REV. OFICIO	30 DÍAS
28454953C	756-2025-00000746-1	RESOL. REV. OFICIO	30 DÍAS
28645186C	756-2025-00002861-2	RESOL. REV. OFICIO	30 DÍAS
28329022Z	758-2024-00009405-1	RESOL. REV. ANUAL	30 DÍAS
13700843L	758-2024-00056362-1	RESOL. REV. ANUAL	30 DÍAS

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptivo publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 25 de junio de 2025.- La Delegada, María Luisa Cava Coronel.